



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3256

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: JOSE DE JESUS TORIBIO ALBARRAN

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION DE INVESTIGACIÓN Y ASUNTOS DE DEFRAUDACIÓN

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN DOCUMENTAL

LUGAR DE LA COMISIÓN: TORREON, COAH.

DEL: 21/05/2019

AL: 24/05/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Se acudió a la farmacia del Hospital General de Zona No. 16, con motivo de las irregularidades reportadas al área jurídica respecto a la localización de recetas surtidas y que fueron elaboradas con documentos aparentemente falsos

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Verificar existencias de los medicamentos de alto costo mediante el inventario físico llevado a cabo en la farmacia del Hospital General de Zona No. 16
2. Verificar el consecutivo de los folios de los recetarios individuales utilizados para la prescripción de medicamento para constatar si existe duplicidad.
3. Verificar en la bitácora la recepción de los recetarios entregados a los médicos de los distintos servicios del hospital.
4. Seleccionar recetas medicas individuales para cotejarlas con los expedientes clínicos de los pacientes, a fin de constatar que se derivan de la atención médica brindada por el médico.
5. Recopilar información de los resultados.
6. Sacar copia de los documentos recabados.
7. Seleccionar los expedientes clínicos que serán requeridos para revisión que conciernen a recetas mediante las cuales se prescribieron psicotrópicos
8. Elaborar oficio de solicitud de expedientes clínicos.
9. Se requirió impresión del inventario valorizado, entre otros

3. CONCLUSIONES

Se confirmaron las irregularidades reportadas al área jurídica, encontradas en la farmacia del Hospital General de Zona No. 16, respecto a que fueron localizados una serie de recetarios con los que los médicos surtían los medicamentos a los pacientes de esa unidad médica y que presentaban inconsistencias en la tipografía y en el diseño.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se obtuvieron indicios sobre otras irregularidades, ya que en algunos casos no fueron localizados los expedientes de los pacientes a quienes aparentemente se brindó la atención médica y fueron prescritos medicamentos mediante las recetas elaboradas con papelería no oficial, sin contar con antecedentes de que existan los pacientes.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Con los análisis a las pruebas seleccionadas se esclarecieron las irregularidades reportadas

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"


ARIADNA DE JESUS CERVANTES GARCIA
Nombre y Firma del servidor público comisionado



1270-009-032